

EXTRACTO DE LA EVALUACION DE CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LOS REPOSITORIOS INSTITUCIONALES DE CIENCIA ABIERTA EN EL PORTAL RECOLECTA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA F.S.P. (FECYT) (FECYT/PL2024/009)

Fecha y hora de celebración

12 de julio de 2024, a las 09:00 horas

<u>Asistentes</u>

PRESIDENTE

Dña. Beatriz Sánchez Rodrigo, Gerente

VOCAL SERVICIOS JURIDICOS

Dña. Isabel Bonelli Jaudenes, Abogada del Estado Jefe del Ministerio de Ciencia e Innovación

VOCAL INTERVENTOR

Dña. Milena Mateo Pérez, Responsable Área Financiero Presupuestaria

SECRETARIO

D. Mariano de Oro-Pulido Sanabria, Técnico de Contratación y Servicios Jurídicos

VOCAL DEPARTAMENTO PROMOTOR

Dña. Ana Elorza Moreno, Dirección de Proyectos Estratégicos

Orden del día

1.- Se procede a realizar un extracto de los resultados de la valoración de criterios basados en juicios de valor de la contratación del servicio de asistencia técnica de apoyo a los repositorios institucionales de ciencia abierta en el portal Recolecta de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología F.S.P. (FECYT) (REF. FECYT/PL2024/009), conforme al Informe del Comité de Contratación, de 5 de julio de 2024

Se procede a la valoración de las propuestas presentadas, en tiempo y forma:

DATABOT TECHNOLOGIES, S.L. B57543191
IBAI SISTEMAS, S.A. A01107721
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA, S.L. B44224129
OESIA NETWORKS, S.L. B95087482

La Comisión de evaluación para la valoración de dichas propuestas se realiza por tres técnicos de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología compuesta por:

- María Ángeles Coslado Bernabé. Técnico de Revistas científicas españolas de la Unidad de Acceso abierto, Repositorios y Revistas.
- Virginia de Pablo. Técnico de DIAMAS de la Unidad de Acceso Abierto, Repositorios y Revistas.
- Gonzalo Soberón Casado. Técnico de la Unidad de Análisis y Políticas de I+D+i del Departamento de Ciencia para las Políticas Públicas.





La valoración se basa en los siguientes criterios, que dependen de un juicio de valor, y que determinan en el Anexo I del Pliego de Condiciones Jurídicas Especificas:

| Criterio / Subcriterio | Descripción | Puntuación máxima |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| CJV1 | Plan de ejecución del servicio | 30 |
| CJV1.1 | Metodología y propuesta de planificación para la organización: Se valorará la metodología y propuesta de planificación de la entidad licitante en lo que respecta al plan de ejecución del servicio, el cual deberá estar documentado. En concreto, se valorarán los siguientes aspectos: Procesos organizativos y sistemas de coordinación tanto con el equipo interno que se adscriba al servicio como con el responsable del servicio del proyecto de FECYT, los roles, funciones y responsabilidades de cada miembro. Máx. 10 puntos Metodología para la medición y evaluación de los resultados. Máx. 10 puntos | 20 |
| CJV 1.2 | Sistema de seguimiento y el sistema de corrección de deficiencias: Se valorarán la metodología y la propuesta para el seguimiento y corrección de deficiencias detectadas, así como las soluciones propuestas para la correcta adecuación del nivel de servicio requerido | 10 |
| CJV2 | Plan de sustitución de recursos Se valorará el sistema establecido en el proceso de comunicación, así como el tiempo empleado en la reposición de los recursos. Así mismo, se valorará la disponibilidad de potenciales recursos en caso de posibles sustituciones por incidencias que puedan acontecer durante la ejecución del servicio. | 10 |
| TOTAL | | 40 |

La valoración de estos criterios se realizará sobre los siguientes documentos que integrarán la Propuesta Técnica que se incluye en el Sobre/Archivo B, al que hace referencia el apartado 5 de pliego de Condiciones Técnicas.

CJV1. Plan de ejecución del servicio – Máx. 30 puntos. Para su evaluación se atenderá a la valoración del Plan de ejecución del servicio, que deberá incluirse en la Propuesta Técnica, según lo establecido en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Técnicas, analizando en concreto los siguientes extremos: CJV1.1. Metodología y propuesta de planificación para la organización: Se valorará la metodología y propuesta de planificación de la entidad licitante en lo que respecta al plan de ejecución del servicio, el cual deberá estar documentado. En concreto, se valorarán los siguientes aspectos:

- a. Procesos organizativos y sistemas de coordinación tanto con el equipo interno que se adscriba al servicio como con el responsable del servicio del proyecto de FECYT, los roles, funciones y responsabilidades de cada miembro. Máx. 10 puntos
- b. Metodología para la medición y evaluación de los resultados. Máx. 10 puntos

CJV1.2. <u>Sistema de seguimiento y el sistema de corrección de deficiencias</u>: Se valorarán la metodología y la propuesta para el seguimiento y corrección de deficiencias detectadas, así como las soluciones propuestas para la correcta adecuación del nivel de servicio requerido. Máx. 10 puntos.





CJV2. Plan de sustitución de recursos – Máx. 10 puntos. Para su evaluación se atenderá a la valoración de la documentación requerida en el apartado 5, Plan de sustitución de recursos, del Pliego de Condiciones Técnicas, analizando la metodología y la planificación de la entidad licitante en lo que respecta a la sustitución de los recursos participantes en el servicio.

Para los criterios que dependen de un juicio de valor, la puntuación de cada uno de ellos se obtendrá mediante la suma de los puntos obtenidos para cada uno de los subcriterios en los que se subdivide. A su vez, los puntos a asignar a cada subcriterio se obtendrán aplicando a su puntuación máxima el porcentaje correspondiente, en función de la valoración resultante, según se describe en el cuadro siguiente:

| Resultado de la evaluació subcriterio | Porcentaje a aplicar a | | | |
|------------------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|--|
| Coherente y completa | Nivel de detalle | Calidad y adecuación | la puntuación máxima | |
| SI | Alto | Alto | 100% | |
| SI | Alto | Medio | 80% | |
| SI | Medio | Medio | 70% | |
| SI | Medio | Вајо | 50% | |
| NO | Medio | Medio | 25% | |
| NO | Вајо | Вајо | 0% | |

La puntuación final de una oferta será la suma de las puntuaciones obtenidas por la misma en cada uno de los criterios establecidos.

Para que una oferta sea considerada con una calidad técnica suficiente, en la valoración individual de cada uno de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, ésta deberá obtener al menos el 33% de los establecidos como puntuación máxima para cada criterio.

Las ofertas situadas en el intervalo de calidad técnica insuficiente (las que no obtengan un umbral de puntuación mínima en uno o más criterios) no serán tomadas en consideración y por tanto quedarán excluidas de la fase de valoración global de las ofertas. En caso de no existir ofertas en otro intervalo, se procederá a declarar desierto el procedimiento.

VALORACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

CRITERIO CJV 1. Plan de ejecución del servicio. Máximo 30 puntos

Documento que recoja el plan y la metodología de la ejecución del servicio de la entidad licitante en lo que respecta a la organización del trabajo, sistema de seguimiento, la cobertura y el sistema de corrección de deficiencias.

CJV 1.1 - Metodología y propuesta de planificación para la organización. Máximo 20 puntos.





El objetivo es valorar la metodología y propuesta de planificación de la entidad licitante en lo que respecta al plan de ejecución del servicio, el cual deberá estar documentado. En concreto se valorarán los siguientes aspectos:

C.1.1 a). Se valorarán los procesos organizativos y sistemas de coordinación tanto con el equipo interno que se adscriba al servicio como con el responsable del servicio de proyecto en FECYT, los roles las funciones y las responsabilidades de cada miembro. <u>Máximo 10 puntos</u>.

<u>Databot</u> presenta un plan de trabajo detallado y una metodología clara para la ejecución del servicio. El equipo está compuesto por un coordinador de proyecto, técnico de gestión documental y editorial, técnicos de atención a usuarios, así como especialistas en sistemas y diseño gráfico/UX. Los sistemas de coordinación incluyen reuniones internas semanales y quincenales con FECYT, informes mensuales y actas de reunión. Aunque la organización y coordinación del servicio están bien definidas, la propuesta es generalista en comparación con otros candidatos, especialmente en la descripción de los perfiles y requisitos de experiencia para roles clave.

<u>Ibai</u> presenta un plan de trabajo detallado que cubre todas las fases del servicio, desde la planificación inicial hasta la entrega final. Además, se basa en una metodología estructurada que asegura una gestión integral de las actividades, asignación de recursos y utilización de tecnologías avanzadas. Se incluye un sistema de seguimiento que contempla reuniones periódicas entre el jefe de proyecto y el técnico designado por FECYT, revisando el estado del proyecto, hitos alcanzados, incidencias y acciones correctivas. No obstante, a pesar de deducirse una gestión eficaz del plan de trabajo, no se detallan los canales utilizados para garantizar la suficiencia en la prestación del servicio.

<u>Oesía</u> presenta una oferta robusta que incluye un detallado plan de trabajo y metodología para la ejecución del servicio. Asimismo, describe minuciosamente la organización y coordinación del equipo de trabajo, los procedimientos de transferencia de conocimiento y la provisión de recursos materiales y accesos necesarios. Se destaca la asignación de un coordinador principal como interlocutor con FECYT, encargado de dirigir y coordinar todas las actividades del servicio. La estructura jerárquica y los procesos de coordinación están claramente delineados, con roles específicos asignados a cada perfil y un enfoque metodológico orientado a la optimización de procesos y la excelencia operativa.

<u>Memorandum</u> incluye un detallado plan de trabajo para la ejecución del servicio, destacando por su enfoque meticuloso y riguroso. No obstante, la propuesta se beneficiaría de una presentación más gráfica y una mejor estructuración para mayor claridad. El sistema de coordinación con FECYT es robusto, enfocándose en reuniones periódicas y auditorías anuales, aunque falta claridad respecto a la gestión interna del equipo y la comunicación diaria para optimizar la eficiencia del servicio ofrecido.

Por todo lo anteriormente indicado, la valoración de estas empresas en este subcriterio es el siguiente: Databot: 7,33; Ibai: 8,33; Oesía: 8,67; Memorandum: 7,00.

C.1.1 b) Se valorará la metodología de evaluación y medición de resultados. Máximo 10 puntos

<u>Databot</u> ha establecido KPIs como el tiempo de respuesta, tiempo de resolución, tasa de resolución en primer contacto y satisfacción de usuarios para la evaluación continua de resultados. La estructura organizativa está planificada con roles específicos y un coordinador de proyecto para facilitar la comunicación y resolver problemas. No obstante, a pesar de que contempla un plan robusto para la





sustitución de recursos, carece de especificidad en la gestión de contingencias, imprevistos o cambios en los requisitos del cliente o ante cualquier eventualidad.

<u>Ibai</u> establece roles y responsabilidades precisos, junto con objetivos de nivel de servicio ajustados a las necesidades del proyecto. Se ofrece una transferencia de conocimiento completa, asegurando continuidad y calidad desde el inicio hasta la entrega final del servicio. En términos de coordinación, la empresa plantea un modelo estratégico para la asistencia técnica y equipos configurados según requerimientos específicos. La implementación de comités de dirección y seguimiento facilita la comunicación entre todas las partes involucradas, respaldada por reuniones internas y herramientas de gestión de proyectos que aseguran un seguimiento riguroso y respuesta ágil.

<u>Oesía</u> aborda de manera integral la metodología de medición y evaluación del servicio. Se destaca la implementación de un Cuadro de Mando dinámico utilizando PowerBI, que permitirá un monitoreo efectivo y una gestión proactiva de las actividades. La definición de indicadores clave para medir el rendimiento en diferentes niveles (estratégico, operativo e impacto) es adecuada, aunque se sugiere detallar más los indicadores específicos y su relación con los objetivos del proyecto. Por último, aunque se propone gestionar los correos electrónicos mediante un registro en Excel, podrían emplearse herramientas más integradas de cara a un seguimiento automatizado y un análisis detallado de las métricas de respuesta.

Memorandum se apoya en auditorías anuales y reuniones de seguimiento regulares para evaluar el desempeño del servicio y ajustar estrategias según las necesidades identificadas. Se establece un sistema robusto de seguimiento que garantiza la comunicación continua y efectiva entre el equipo interno y el responsable del proyecto en FECYT. Sin embargo, no se especifica de forma clara el proceso de coordinación interna del equipo, especialmente en la gestión diaria de actividades e incidencias. Aunque la propuesta demuestra un enfoque meticuloso y detallado en su plan de trabajo y metodología, le falta una mayor estructuración visual y simplificación de la información para mejorar su accesibilidad y claridad, así como optimizar la eficiencia y transparencia en la ejecución del servicio ofrecido.

Por todo lo anteriormente indicado, la valoración de estas empresas en este subcriterio es el siguiente: Databot: 7,00; Ibai: 8,67; Oesía: 9,00; Memorandum: 7,00.

CJV 1.2 - Sistema de seguimiento y corrección de deficiencias. Se valorará la metodología y propuesta para el seguimiento de las deficiencias detectadas, así como las soluciones propuestas para la correcta adecuación del nivel de servicio requerido. Máximo 10 puntos.

<u>Databot</u> presenta un plan de ejecución del servicio y un sistema de seguimiento y corrección de deficiencias que incluyen informes mensuales, actas de reunión y una estrategia de revisión continua con feedback de usuarios y auditorías internas. Destaca por su plan detallado y metodología clara, con un equipo bien definido y reuniones periódicas que aseguran un control continuo y ajuste del plan de trabajo. Asimismo, la estructura organizativa incluye roles específicos y un coordinador de proyecto para facilitar la comunicación con FECYT. Para asegurar la calidad del servicio, plantean una medición y evaluación de resultados mediante KPIs (indicadores de rendimiento) específicos, sin embargo, se





valora negativamente que no se desarrolle cómo dichos indicadores serán relevantes y representativos del éxito del proyecto.

<u>Ibai</u> propone un plan de trabajo claro y estructurado, asegurando la calidad mediante procesos de verificación, validación y auditoría. Asimismo, describe un sistema de seguimiento integral que incluye reuniones periódicas entre el jefe de proyecto y el técnico designado por FECYT para revisar el estado del proyecto, hitos alcanzados, incidencias y acciones correctivas implementadas, además de informes mensuales detallados y un sistema de corrección de deficiencias. Sin embargo, carece de una descripción específica sobre cómo se manejarán y corregirán las deficiencias identificadas durante el seguimiento del proyecto.

<u>Oesía</u> destaca por su enfoque integral y detallado para la ejecución del servicio, respaldado por un plan de trabajo bien estructurado que cubre todos los aspectos críticos, incluido un plan de formación continua para el equipo. Su metodología es completa y adecuada, asegurando un control riguroso del proyecto mediante un sistema de coordinación y seguimientos eficiente. La organización del trabajo está claramente definida con asignación de roles específicos y procedimientos detallados para la coordinación interna y con FECYT, facilitando una comunicación fluida. Además, implementa prácticas robustas de gestión de calidad y su enfoque en la mejora continua incluye un Cuadro de Mando dinámico para monitorear y llevar a cabo acciones de corrección de deficiencias, asegurando una respuesta ágil ante cualquier eventualidad.

<u>Memorandum</u> presenta un detallado plan de ejecución organizado en varias fases para asegurar una implementación eficiente y dentro de plazos establecidos. Un punto positivo es el empleo de la herramienta Mantis para el seguimiento de incidencias y asignación de tareas, así como las reuniones periódicas y el Sistema de Corrección de Deficiencias para garantizar la mejora continua utilizando indicadores como tiempos de respuesta y resolución. No obstante, no se presenta un plan detallado de contingencias ante imprevistos.

Por todo lo anteriormente indicado, la valoración de estas empresas en este subcriterio es el siguiente: Databot: 5,67; Ibai: 7,00; Oesía: 9,33; Memorandum: 7,67.

CRITERIO CJV.2 - Plan de sustitución de recursos. Máximo 10 puntos.

Este documento debe describir y detallar el plan, la metodología y planificación de la entidad licitante en lo que respecta a la sustitución de los recursos participantes en el proyecto, tal y como se describe en el punto 4.4 "Plan de gestión y sustitución de los recursos del equipo de trabajo" del Pliego de Condiciones Técnicas, y cualquier otro documento que permita la evaluación de este criterio.

<u>Databot</u> incluye un plan detallado de sustitución de recursos que abarca acciones preventivas como disponibilidad de personal cualificado y sesiones de formación continua, junto con un período de solapamiento mínimo de 40 horas laborales para la transferencia de conocimiento. Por otro lado, en cuanto a la necesidad de sustitución, otras ofertas ofrecen tiempos más rápidos. Aunque destaca por sus acciones preventivas y soluciones de integración efectivas, falta claridad en la disponibilidad del personal de sustitución, limitando su competitividad respecto a otras ofertas.





<u>Ibai</u> presenta un plan de trabajo bien elaborado con una metodología clara y detallada para la ejecución del servicio y su seguimiento. Además, incluye elementos de valor añadido como sistemas de corrección de deficiencias y acciones preventivas, así como un plan de sustitución de recursos con tablas de reemplazo para asegurar la continuidad operativa. Sin embargo, la propuesta no especifica procedimientos específicos ni tiempos exactos de reposición para cada tipo de situación. Es decir, falta una mayor concreción sobre el proceso efectivo de sustitución en situaciones reales, como los protocolos específicos que guiarán las sustituciones y la implicación de FECYT en el proceso de elección. Aunque se menciona que se notificará a FECYT con una semana de antelación ante la previsión de una necesidad de sustitución, los detalles sobre la temporalidad y la implementación efectiva de la sustitución carecen de claridad y especificidad.

<u>Oesía</u> muestra un plan detallado y estructurado para asegurar la continuidad del servicio mediante procedimientos específicos de sustitución de recursos. Para situaciones temporales, como ausencias, utilizan técnicos de los Centros de Competencia Especializados y la Escuela de Oesía, con un proceso que incluye notificación, reasignación de tareas, actualización de informes y ajuste de turnos. Para sustituciones de larga duración, activan un procedimiento que analiza necesidades, selecciona personal de back-up y asegura su incorporación y formación en un máximo de 15 días. Este enfoque proactivo asegura la adaptabilidad ante cualquier eventualidad, respaldado por un plan de formación continua y un sistema flexible para responder a cambios en la demanda. Además, ofrece valor añadido con su Programa Escuela de Oesía, Plan de Formación continuo, políticas de recursos humanos para estabilidad y desarrollo profesional, un Plan de Igualdad, así como un eficiente Plan de Cobertura que asegura la capacidad de respuesta ágil a las necesidades del servicio.

Memorandum presenta un plan detallado para la sustitución de recursos clave en el proyecto, estructurado en varias fases cruciales: evaluación de la necesidad, comunicación interna, selección interna y externa y evaluación final. Sin embargo, no especifican claramente los tiempos de reposición de los recursos, lo cual es crucial para mantener la continuidad del servicio sin interrupciones, y el plan de acción para la sustitución de recursos requiere concreción en cuanto a plazos y métodos específicos. La falta de fechas límite claras para cubrir los puestos vacantes puede indicar la falta de un plan de contingencia establecido. Finalmente, aunque se menciona un plan de riesgos para mitigar imprevistos técnicos y garantizar la continuidad operativa del Centro de Atención al Usuario (CAU), este aspecto podría beneficiarse de una mayor especificidad respecto a las medidas concretas para enfrentar situaciones adversas. En resumen, la propuesta requiere mejoras en la claridad y especificidad de los plazos y métodos para garantizar una transición efectiva y sin interrupciones en el servicio.

Por todo lo anteriormente indicado la valoración de estas empresas en este subcriterio es el siguiente: Databot: 7,00; Ibai: 7,00; Oesía: 9,33; Memorandum: 7,67.





CONCLUSIÓN

Las puntuaciones totales han sido las siguientes:

| | | CJV2 | PUNTUACIÓN TOTAL | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------|
| Empresas | Plan de ejecución de servicios | | | | Plan de sustitución de recursos | |
| | CVJ 1.1 a Metodología y propuesta de planificación para la organización | CVJ 1.1.b Metodología para la medición y Evaluación de resultados | CVJ 1.2 Sistema de seguimiento y sistema de corrección de deficiencias | Puntuación total CVJ1 | Puntuación CVJ 2 | TOTAL |
| DATABOT TECHNOLOGIES | 7,33 | 7,00 | 5,67 | 20,00 | 7,00 | 27,00 |
| IBAI SISTEMAS S.A. | 8,33 | 8,67 | 7,00 | 24,00 | 7,00 | 31,00 |
| OESÍA NETWORKS S.L. | 8,67 | 9,00 | 9,33 | 27,00 | 9,33 | 36,33 |
| MEMORANDUM MULTIMEDIA S.L. | 7,00 | 7,00 | 7,67 | 21,67 | 7,67 | 29,34 |

<u>Databot</u> destaca por incluir un plan de trabajo detallado con un equipo diverso y cualificado, respaldado por sistemas adecuados de coordinación. Sin embargo, la metodología y planificación podrían ser más detalladas. Se valora positivamente la inclusión de informes mensuales, una estrategia de revisión continua y acciones preventivas. El plan de acción para la sustitución de recursos, que contempla un período de solapamiento y formación, destaca como uno de los puntos fuertes de la propuesta. A pesar de ello, la propuesta debería presentar una mayor elaboración y completitud, además de ajustar sus tiempos para responder con mayor agilidad a las necesidades urgentes de FECYT.

<u>Ibai</u> destaca por incluir un plan de trabajo detallado y una metodología clara para la ejecución y seguimiento del servicio, respaldado por un sistema de coordinación bien definido. Se emplean herramientas adecuadas para el seguimiento y corrección de deficiencias, además de presentar un plan estructurado para la sustitución de recursos, aunque con tiempos de reposición sin especificar. No obstante, se identifican deficiencias significativas que afectan la capacidad de la propuesta para cumplir con los requisitos del proyecto de manera óptima. La falta de definición en los plazos y procedimientos de sustitución de recursos, así como en los métodos de seguimiento y corrección de deficiencias, genera dudas sobre cómo se abordarán las eventualidades del proyecto de manera efectiva y eficiente.





<u>Oesía</u> ha destacado en todos los criterios evaluados. Se caracteriza por su plan de trabajo detallado y bien estructurado, con una metodología clara para la ejecución y seguimiento del servicio. Sobresale la organización y coordinación del equipo, junto con un sólido plan de formación continua. Además, la oferta incluye un sistema robusto para la corrección de deficiencias y la mejora continua del servicio, con indicadores específicos para evaluar rendimiento y calidad. El plan de sustitución de recursos garantiza la continuidad del servicio con tiempos de reposición claros y procedimientos detallados para diferentes escenarios. Destaca por su enfoque proactivo en la definición y optimización de procesos, la previsión de incidencias con plazos claros para su resolución, así como por su riguroso sistema de seguimiento, aprendizaje, evaluación y mejora a lo largo del servicio.

<u>Memorandum</u> destaca por su plan de trabajo detallado y metodología clara para la ejecución y seguimiento del servicio, respaldado por un sistema robusto de coordinación. Se enfatiza el uso de herramientas como Mantis y metodologías ágiles para el seguimiento y corrección de deficiencias. Sin embargo, la redacción de la propuesta genera dudas sobre aspectos técnicos y cronológicos. La propuesta, aunque exhaustiva, dispersa la información clave a lo largo del documento, dificultando una evaluación rápida y efectiva. Se recomienda mejorar la claridad y precisión, de cara a una presentación más concisa y efectiva de los aspectos críticos del proyecto.

Por todo ello, la Comisión de evaluación considera que la propuesta de **Oesía** presenta una calidad más alta, como así lo refleja la puntuación recibida, frente a las propuestas de Databot, Ibai y Memorandum que están menos desarrolladas en los aspectos descritos en el presente informe de evaluación. Según la calificación total de los criterios evaluados por la Comisión, el orden -de mayor a menor puntuación- del resultado de la evaluación queda establecido del siguiente modo:

| 1. | Oesía Networks, S.L. | 36,33 puntos |
|----|----------------------------|--------------|
| 2. | Ibai Sistemas S.A. | 31,00 puntos |
| 3. | Memorandum Multimedia S.L. | 29,34 puntos |
| 4. | Databot Technologies | 27,00 puntos |

Fdo. Presidente y Secretario

